

Expediente: 1216/17
Carátula: CARMONA MIGUEL EMILIANO C/ LUJAN JIMENA BEATRIZ S/ MEDIACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/09/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LUJAN, JIMENA BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1216/17



H101011575623

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CARMONA MIGUEL EMILIANO c/ LUJAN JIMENA BEATRIZ s/ MEDIACION

LEGAJO N°: 1216/17

San Miguel de Tucumán, 12 de septiembre de 2023.

I) Téngase presente lo informado. II) Líbrese oficio a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la I. Nominación, debiéndose transcribir el informe actuarial que antecede. III) Cumplido, archívese. scc

Actuación firmada en fecha 14/09/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.